

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Viernes 20 de Febrero de 1874.

Número 4180.

PARTE OFICIAL.

Día 16 de Febrero.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias acerca de la insurrección carlista.

«Provincias Vascongadas y Navarra. —El general Loma desde Andoain con fecha 15 del corriente, participa que á fin de conservar las comunicaciones con Tolosa, salió de San Sebastian en la madrugada de dicho día; y reunido las fuerzas acantonadas en Rentería y Hernani, emprendió la marcha con dirección á aquel punto, y atravesando el Oriz se posesionó de la aduana de Andoain, alturas que dominan al pueblo, alto de Criamendi y de todas las posiciones inmediatas á Irura después de un fuego sostenido que obligó al enemigo á replegarse á las inmediaciones de Tolosa; cuya guarnición reforzó, cumpliendo el objeto que se proponía de introducir en la plaza cuantos víveres pudo reunir. En la ciudad reina el ánimo más decidido; y la guarnición, asistida de gran espíritu y decisión, se halla dispuesta á conservarla á toda costa.

Valencia. —Por despacho del gobernador militar de Castellón, se sabe que á consecuencia de una vigorosa salida que hizo el día 12 de Morella, donde reside, auyentó al enemigo á mas de tres horas de distancia, sin que haya vuelto á presentarse en las cercanías de aquella plaza, quedando restablecidas las comunicaciones con Alcañiza.

El general en jefe llegó á Chiva anteayer, continuando al día siguiente á Liria.»

Hoy aparece en la «Gaceta» el decreto nombrando jefe de administración civil de primera clase, oficial mayor del ministerio de la Gobernación, á don Gregorio García Ruiz, ex-diputado á Cortes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Febrero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Hoy es día de completa calma respecto á noticias políticas porque no habiéndose verificado ayer Consejo de ministros y estando aplazada hasta la semana próxima las cuestiones de carácter político que viene habiéndose estos días es natural que falte aliciente á las conversaciones.

Los radicales se agitan algo para la cuestión del plebiscito. Ayer tuvieron una reunión á fin de ponerse de acuerdo para apoyar la candidatura del duque de la Torre á la presidencia de la república. No sé á punto fijo donde se verificó la reunión aunque he oído decir que fué en casa del Sr. Martos.

FOLLETIN.

ESPAÑA EN 1873.

INDICE DE LOS SUCEOS MAS NOTABLES OCURRIDOS EN DICHO AÑO.

Diciembre.

- 1.º Se trasladan las diferencias entre los señores Salmeron y Castelar por la política que debe seguirse.
3 por 100, 14,80.
5. Las facciones se aproximan á Valencia, llegando hasta Burjassot, y no dirigen otra voz hacia la Rivera.
8. El general Martínez Campos marcha

Dabó ser de pocas personas y es de presumir que en una conferencia que ha tenido hoy el Sr. Becerra con el duque de la Torre se traya manifestado los acuerdos que tomaron.

Lo que sigue preocupando la atención pública es la operación del ejército del Norte para obligar á los carlistas á levantar el sitio de Bilbao. Dicen que desde ayer se oye fuego por la parte de Castro Urdiales y Somorrostro y que debe recibirse de un momento á otro noticias del resultado de esta batalla, pero lo cierto es que al público no ha llegado ninguno todavía lo que ha servido para que en la bolsa se inventen algunas evidentemente falsas.

No es cierto que el ejército del centro concorra á las operaciones del ejército del Norte. «La Gaceta» indica hoy la posición de aquel ejército dando cuenta de la llegada á Liria del general Lopez Dominguez.

Hoy se aseguraba que una facción de las que á veces hacen escursiones por la provincia de Cuenca habia llegado á la vista de Tarazona á diez leguas de Madrid. El hecho puede ser cierto, pero carece de importancia porque las facciones del Maestrazgo lo mismo corren para un lado que para otro siempre huyendo de las tropas y siempre dispuestas á imponer contribuciones.

L. N.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN INGLATERRA.

El Congreso anual de las «Trades Unions» inglesa se ha reunido este año en Sheffield en los días 16 de Enero y siguientes. La autoridad municipal y varios capitalistas han obsequiado con un gran almuerzo á los obreros reunidos, y todo ha pasado sin graves desórdenes, ya porque los obreros ingleses tienen hábitos de discusión muy distintos de los que han solido manifestar los congresos internacionalistas, ya porque la severidad de las leyes y de la policía inglesas no consiente de manera alguna ciertos desmanes.

No han faltado muestras de disensiones, así entre los obreros congregados como entre estos y los que no habian enviado representantes á Sheffield. Los encargados de examinar las cuentas, han observado que los ingresos no habian subido más que á 13.000 francos, y se han quejado con este motivo de las sociedades obreras, que, siendo poderosas, no dan nada ó casi nada para la defensa de los intereses generales. Mr. Mac-Donal, presidente de la

á encargarse de la capitania general de Cataluña, quedando el general Turon al frente de aquel ejército. El general Moriones pasa de Navarra á Guipúzcoa y va á socorrer á Tolosa sitiada por los carlistas.

9. Acción de Velaviets, ganada por el general Moriones, que rompe el cerco de Tolosa.

10. El general Lopez Dominguez se encarga del mando del ejército de Cartagena.

3 por 100, 14,25.

13. El general Palacios entra en Chelva, que abandonan los carlistas.

15. La facción Santés, fugitiva de Chelva, se dirige á la Rivera.

La columna Weyler va en su persecución.

Junta, apoyó estas quejas, diciendo además, que los que dan ménos dinero son los que critican más, y añadiendo que él, por su parte, puede pasarse sin retribución, pero que puedo venir un presidente que la necesite.

La proposición para que se formase un fondo á fin de apoyar en las próximas elecciones generales candidaturas favorables á los obreros, fué desechada. Segun el plan ideado, cada individuo afiliado á las sociedades habria debido contribuir con seis peniques. Siendo 1.200.000 los representantes, la contribución habria imortado 720.000 pesetas. Pero la mayoría decidió que cada cual obre por sí como mejor le parezca, y se atribuye la causa de esta resolución á rivalidades personales que, en efecto, estallaron con mucha fuerza en el Congreso, y con espantoso tumulto, al tratarse de la renovación de los cargos de la mesa.

Otra causa, de disgustos que quizás dentro de breve plazo serán muy graves en el seno del personal que dirige las sociedades obreras es la oposición que comienza á manifestarse entre *Amalgamated Societies*, ó ligas nacionales de todos los gremios de un mismo oficio, existentes en los diversos puntos del país, y los *Trades Councils* ó ligas de los gremios de diferentes oficios establecidos en una misma localidad.

de fealdándose formulado un proyecto obreras por medio de los *Trades Councils*, ha encontrado viva oposición en los gefes de las poderosas *Amalgamated*, que no quieren dejarse aniquilar.

El Congreso de Sheffield ha aprobado varias proposiciones en que manifiesta sus deseos de que sean derogadas algunas leyes. De estas, la que mas empeño pone en ver desaparecer es el *Criminal law amendment Act*, cuyo objeto es impedir que la libertad de las coaliciones suprima la libertad del trabajo, y que los obreros no afiliados á las *Trades Unions* sean oprimidos por los afiliados á ellas. Fué decretada en 1870, de resultados del descubrimiento de los crímenes cometidos en Sheffield, al mismo tiempo que la que reconoce la personalidad civil de las sociedades obreras.

El argumento principal alegado contra el *Criminal Act* es el de que es una ley penal especial para una clase determinada de personas que como to-

das, deben estar sometida á las leyes generales. También se le hace la objeción de que califica y castiga como delitos actos que en sí mismos no tienen, segun los afiliados en las *Trades Unions*, nada de reprehensible; tal es el acto de colocarse como centinela cerca de una fábrica cuyos obreros estén en huelga á fin de advertir á todos los que se sintiesen inclinados á ir á buscar en ella trabajo.

Otra de las leyes cuya derogación se ha perdido por el Congreso de Sheffield, es la que castiga como delito la infracción de un contrato sobre trabajo, ya sea ese contrato esplicito y esté firmado, ya consista solo en la costumbre. Las mismas penas establece para los capitalistas y para los obreros; pero estos últimos afirman que la aplicación de la ley no es ni puede ser igual, y piden que esta clase de cuestiones litigiosas sea considerada como de carácter enteramente civil y no puedan producir la prisión si no cuando no se pague la multa. Esta ley no ha sido decretada sino provisionalmente por un año, y debe ser vuelta á votar en todas las legislaturas. En la última, los abogados de las *Trades Unions* se opusieron á que fuese confirmada para el periodo anual de 1873-1874; pero no lo consiguieron.

Por último se ha pedido la derogación de la ley de *conspiracy*, ó de complot, cuya aplicación á los obreros tanta oposición se le opone. La ley derogándola fué admitida por el gobierno, y votada por la Cámara de los comunes en la última legislatura; pero habiendo introducido en ella la de los lores varias enmiendas, que le quitaban su carácter primitivo, su autor tuvo que retirarla cuando fué de nuevo sometida á la Cámara de los comunes.

Otro proyecto fracasó también en la legislatura última; pero este por una oposición inesperada que hicieron algunos de los amigos de las *Trades Unions*. Se referia al trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas. Pretenden los obreros coaligados que de un millon de personas empleadas en las manufacturas de algodón, el 74 por 100 son mujeres ó niños. Desde que la ley de 1844 fijó en diez horas la duración del trabajo diario de las mujeres y de los niños, la cantidad de trabajo producido por cada persona se ha aumentado, por efecto del perfec-

tionado su ejército en París, desembarca en Santoña.

27. El general Espartero, contestando á una felicitación del Sr. Castelar, aconseja la union de todos los liberales.

29. Rompimiento de los Sres. Salmeron y Castelar.

Incendio y explosion de la fragata Tetuan en Cartagena.

(Conclusion.)

20. Decretos del gobierno de la república para el nombramiento de arzobispos.

Agrayase la disidencia entre los señores Salmeron y Castelar.

21. La facción Cucala entra por sorpresa en Sagunto.

22. Derrota de la facción Santés en Bocairente.

23. La facción Santés se retira hacia Cheva, destruyendo al paso el puente de Bocquilla del ferro-carril.

El arzobispo de Valencia recibe el capelo de manos de su Santidad.

24. Fusila Cucala 16 voluntarios hechos prisioneros en Sagunto.

3 por 100, 13,10.

26. El general Moriones, que ha em-